

Grupo Técnico Ejecutivo

DECLARACIÓN RESUMIDA DE TÉRMINO DE REFERENCIA

[Red de información para la facilitación de negocios basados en una plataforma electrónica de intercambio de información]

[Perú]

[1año]



[DESCRIPCIÓN]

■ **Finalidad:** *Desarrollar una Red de información para la facilitación de negocios basados en una plataforma electrónica de intercambio de información.*

■ **Objetivos:**

- *Generar un espacio virtual que sirva de plataforma de negocios bajo un clima de confianza entre los exportadores e importadores de la Red.*
- *Contribuir a generar un mayor tamaño de mercado*
- *Contribuir a la integración de operaciones a través de varios países*
- *Contribuir a la mejora del clima empresarial regional*
- *Fortalecer la mayor transparencia regulatoria*
- *Generar mayores flujos intra regionales*
- *Crear sinergia regional entre programas existentes a nivel nacional*
- *Facilitar la creación de redes regionales de suministro y producción integrada*
- *Fortalecer las redes de información y sistemas de información compartida*



[DESCRIPCIÓN]



- **Foco:** *Favorecer a las MYPES atrayendo potenciales compradores a los mercados a los que pertenecen.*
- **Estrategias de implantación:**
 - i. Interoperabilidad entre las bases de datos de las TPOs conformantes de la Red,*
 - ii. Creación de un sistema regional de consulta,*
 - iii. Creación de un market place regional cerrado a las TPOs de la Red.*
 - iv. Generación de un sello de confianza.*

[JUSTIFICATIVA]



- *[Justificar y fundamentar la necesidad de implantación de la Acción en el ámbito del Proyecto]*

La propuesta se sustenta en el análisis de las necesidades de las Mypes por ganar mercados en el ámbito virtual pero bajo un halo de confianza sobre “con quien hago negocios?” .

Actualmente existe una marcada deficiencia para obtener información general sobre las empresas con las cuales las Mypes estarían interesadas en hacer negocios en mercados destino, básicamente debido a que se desconoce su trayectoria empresarial aunado al poco probable éxito para su obtención. Esta condición puede revertirse considerando que las TPOs regionales están en capacidad de obtener información base, no solo de las empresas exportadoras con las que trabajan; sino también de las importadoras, por su estrecha relación con sus respectivas Aduanas, con lo cual se puede procesar una “ficha empresa” básica que permita disponer de una “radiografía” online que facilite la decisión del negocio.

[MACRO ACTIVIDADES]



- *[Presentar las principales actividades previstas en la Acción propuesta]*
- Relevamiento de información de las estructuras de los directorios de empresas de las TPOs de la Red
- Homologación de criterios para desarrollar una “ficha empresa” de consulta general
- Definición de un sistema de consulta común
- Implementación de un marketplace cerrado a la Red
- Generación de un “sello de confianza”

[ENTREGAS PREVISTAS]



- *[Establecer claramente todos los productos y condiciones que serán entregados hasta final de la Acción]*
- Una “ficha empresa” consensuada e implementada
- Un sistema de consulta comun desarrollado e implementado para uso de la Red
- Um marketplace cerrado a la Red, implementado

[ENTREGAS NO PREVISTAS]



- *[Dejar claro cuales productos no serán alcanzados por la Acción propuesta]*
 - Acceso a la información específica de los países miembros del IIRSA
 - Costos asociados a la implementación en cada país.

[PREMISAS PARA EL ÉXITO]



- *[Declarar cuales son las condiciones favorables necesarias para el éxito de la Acción]*
- Compromiso político de alto nivel
- Consenso de las TPOs en la necesidad de implementar un base de datos de informacion de empresas a nivel regional para generar un estado de confianza en la realizacion de negocios com una plataforma electronica de uso comum.